

AJDIP/358-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
34-2019	12-07-2019	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Solicita el Sr. Presidente Ejecutivo, se le otorgue y apruebe de vacaciones los días 29, 30 y 31 de julio de 2019.

2-Escuchada la solicitud del Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar la solicitud de vacaciones los días 29, 30 y 31 de julio de 2019, presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo.

2-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°. 7384, Ley de Creación del INCOPESCA, el Sr. Deiler Ledezma Rojas, Vicepresidente de Junta Directiva, sustituirá durante esos días al Sr. Presidente Ejecutivo, en condición de Presidente Ejecutivo a.i.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.